

NOTA ACLARATORIA

Por este medio la alcaldía municipal de Silca, Olancho hace constar que en la fecha del 18 de abril al 18 de mayo del año 2020 no se contrataron empresas para la entrega del alimento solidario ya que la actividad se realizó con personas de vida mejor, mejores familias, corporación municipal, líderes comunitarios, gestor social.

Y para fines que se estimen convenientes se firma la presente a los 18 días del mes de mayo 2020.



Pablo Arturo Paz Matute
Alcaldía Municipal de Silca